



XXIII ENCUESTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN PASO AGUA NEGRA



Región de Coquimbo - Chile, 15 y 16 de Mayo de 2014

ACTA SUBCOMISION DE SALUD

En la Ciudad de La Serena, Chile, los días 15 y 16 de mayo de 2014, se reunió la Subcomisión de Salud del Comité de Integración "Paso Agua Negra" (se anexa listado de participantes), procediendo, en primer término, a resolver asuntos relativos a la organización del trabajo. En ese sentido, se procedió a la designación de Presidente y Secretario, asumiendo estas funciones el Dr. Víctor Arancibia (Chile) y el Dr. Walter Antuña (Argentina), respectivamente, en conformidad a lo establecido en el Nuevo Reglamento de los Comités de Integración.

Posteriormente, analizaron y deliberaron en torno a las materias contenidas en la agenda de la Subcomisión de Salud, destacándose lo siguiente:

1.- Convenio de Cooperación en materia de Salud Chile – Argentina.

En relación con las atenciones en materia de emergencias y urgencias contempladas en el artículo 11° del Convenio de Cooperación en Materia de Salud entre los gobiernos de las Repúblicas de Chile y Argentina, se expuso detalles del Instructivo suscrito por las autoridades de Salud el año 2011, destacándose que las atenciones cubren a personas enfrentadas a situaciones en riesgo vital o ante secuelas funcionales graves, no existiendo cobro si no hay un tercer pagador.

La Subcomisión acordó mantener el Instructivo sin modificaciones.

En ese sentido, el representante del Ministerio de Salud de Chile se comprometió a enviar los antecedentes relativos al Convenio y al citado Instructivo a la Subcomisión para su conocimiento y posterior difusión.

La SEREMI de Salud Región de Coquimbo se comprometió elaborar un documento para reforzar los términos en que se brindará las atenciones de urgencia y emergencia, el cual será difundido en los servicio de urgencia de los hospitales y consultorios de la red pública de salud. Se le enviará, además, una copia del citado documento dentro de los próximos 30 días a Dr. Walter Antuña (secretario de la Subcomisión) para su conocimiento y fines correspondientes. Por su parte, el secretario a nombre de la delegación argentina enviará la información recíproca dentro del plazo señalado.

En relación al tercer pagador se nombró al Dr. Walter Antuña (Argentina) y al Dr. Javier Aguirre (Chile) para hacer una exploración de la factibilidad de hacer efectivo los cobros si procediese.

Sin perjuicio de lo señalado, la Subcomisión de Salud acuerda que se mantendrá el criterio de información de la existencia o no de un tercer pagador declarado por el paciente.



XXIII ENCUESTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN PASO AGUA NEGRA



Región de Coquimbo - Chile, 15 y 16 de Mayo de 2014

2.- Intercambio de información epidemiológica – Conocimiento Mutuo del Programa Nacional de Inmunizaciones.

La SEREMI de Salud de Coquimbo hizo entrega a la delegación argentina del documento "Diagnóstico de Salud Región de Coquimbo, PERFIL DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD (enfermedades de notificación obligatoria)", detallándose el perfil epidemiológico de la Región.

También se entregó el documento "Plan Nacional de Inmunizaciones (PNI) – Calendario de Vacunación 2014".

Por su parte, la delegación argentina se comprometió a continuar con el envío vía electrónica de la información de vigilancia epidemiológica y de estadísticas epidemiológicas de salud y PNI, incluyendo a la SEREMI de Salud de Coquimbo al correo seremisalud4@redsalud.gov.cl

3.- Traslado de pacientes.

En relación con esta materia, se destacó que sigue vigente lo acordado en la reunión de la Subcomisión de Salud del XXII Comité de Integración Fronteriza "Paso Agua Negra". La delegación argentina informó que en este tema actúan coordinadamente el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de San Juan.

Se propuso elaborar un protocolo operativo (responsables y datos de contacto) que involucre a las instituciones encargadas de ejecutar dicho traslado. Los responsables son el Dr. Javier Orlando Rodríguez (Ministerio de Desarrollo Humano de San Juan), el Dr. Walter Antuña (Ministerio de Salud Pública de San Juan) y el Dr. Javier Aguirre (Servicio de Salud Coquimbo). En este punto, se entregará un reporte de avance dentro de los siguientes tres meses.

4.- Traslado de cadáveres.

Se decidió mantener el procedimiento vigente para el traslado de cadáveres.

No obstante, la SEREMI de Salud de Coquimbo elaborará un protocolo que permitirá hacer más expedito el trámite de estos traslados. Relacionado con este punto, dicha SEREMI solicitará nuevamente la modificación del artículo 78 correspondiente al Reglamento General de Cementerios, Decreto Supremo 357/70, en relación con la eliminación del visado del Cónsul como requisito para el ingreso de un cadáver a Chile.

5.- Otros.

- Se propuso el diseño de un programa de intercambio para el fortalecimiento de la gestión hospitalaria y de atención primaria, así como de otras áreas que se estime



**XXIII ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
PASO AGUA NEGRA**



Región de Coquimbo - Chile, 15 y 16 de Mayo de 2014

pertinente. En ese sentido, trabajarán en este diseño el Dr. Walter Antuña (Argentina) y el Dr. Eduardo Cortés (Chile).

- Se identificó la necesidad de disponer de una coordinación intersectorial para enfrentar situaciones de emergencia y desastres. Para ello, la Subcomisión se comprometió a contactar a los sectores competentes, a fin de avanzar en un plan de cooperación en materia de emergencias y desastres.

**Dr. Víctor Arancibia
Presidente**

**Dr. Walter Antuña
Secretario**



**XXIII ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
PASO AGUA NEGRA**



Región de Coquimbo - Chile, 15 y 16 de Mayo de 2014

PARTICIPANTES SUBCOMISIÓN DE SALUD
COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA "PASO AGUA NEGRA"

NOMBRE	INSTITUCION	PAIS	E-MAIL	TELÉFONO
Walter Antuña	Ministerio de Salud Pública de la Provincia de San Juan	Argentina	walterantuna@live.com	054-264-154983189
Andrés Manini	Ministerio de Salud Pública de la Provincia de San Juan	Argentina	afmanini@gmail.com	054-264-4832170
Javier Rodríguez	Ministerio de Desarrollo Humano	Argentina	drjavierrodriguez@yahoo.com.ar	054-264-155329509
Ángel Pinto	Ministerio de Salud Pública de San Juan	Argentina	artemiopinto@yahoo.com.ar	54-264-154562983
Javier Aguirre	SAMU Servicio de Salud Coquimbo	Chile	javier.aguirre@redsalud.gov.cl	56-9-97468865
Eduardo Cortés Caroca	Departamento de Salud Vicuña	Chile	cortescaroca.eduardo@gmail.com	56-9-968442124
José Fernández	Departamento de Salud Municipal	Chile	josefernandez@municoquimbo.cl	56-9-98951581
Mónica Álvarez Cortés	Jefe Departamento Salud Municipal Coquimbo	Chile	monicaalvarez@municoquimbo.cl	56-9-91870181
Víctor Arancibia	SEREMI de Salud Coquimbo	Chile	victor.arancibia@redsalud.gov.cl	56-9-72167638
Elsa Haerberling	SEREMI de Salud Coquimbo	Chile	else.haerberling@redsalud.gov.cl	56-9-95408753
José Luis Durán	OCAI- Ministerio de Salud	Chile	jduran@minsal.cl	56-2-25740763
Carolina Barrios	SEREMI de Salud Coquimbo	Chile	carolina.barrios@redsalud.gov.cl	56-51-331447



XXIII ENCUESTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN PASO AGUA NEGRA



Región de Coquimbo - Chile, 15 y 16 de Mayo de 2014

RESUMEN

En la Ciudad de La Serena, Chile, los días 15 y 16 de mayo de 2014, se reunió la Subcomisión de Salud del Comité de Integración "Paso Agua Negra", integrada por funcionarios delegados de la Provincia de San Juan (Argentina) y de la Región de Coquimbo (Chile).

Las delegaciones de Chile y Argentina analizaron y deliberaron en torno a las materias contenidas en la agenda de la Subcomisión de Salud, destacándose, entre otros puntos, lo siguiente:

1.- Convenio de Cooperación en materia de Salud Chile – Argentina.

La Subcomisión acordó mantener la vigencia del Instructivo para aplicación del Convenio de Cooperación en Materia de Salud entre los gobiernos de las Repúblicas de Chile y Argentina.

Las delegaciones se comprometieron a elaborar un documento para reforzar los términos en que se brindará las atenciones de urgencia y emergencia, el cual será difundido en los servicio de urgencia de los hospitales y consultorios de las redes públicas de salud.

2.- Intercambio de información epidemiológica – Conocimiento Mutuo del Programa Nacional de Inmunizaciones.

Las delegaciones intercambiaron información relativa a la vigilancia epidemiológica y en materia de inmunizaciones.

3.- Traslado de pacientes.

En relación con esta materia, se destacó que sigue vigente lo acordado en la reunión de la Subcomisión de Salud del XXII Comité de Integración Fronteriza "Paso Agua Negra".

Se propuso elaborar un protocolo operativo (responsables y datos de contacto) que involucre a las instituciones encargadas de ejecutar dicho traslado.

4.- Traslado de cadáveres.

Se decidió mantener el procedimiento vigente para el traslado de cadáveres.

No obstante, la SEREMI de Salud de Coquimbo elaborará un protocolo que permitirá hacer más expedito el trámite de estos traslados.

5.- Otros.



**XXIII ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
PASO AGUA NEGRA**



Región de Coquimbo - Chile, 15 y 16 de Mayo de 2014

- Se propone el diseño de un programa de intercambio para el fortalecimiento de la gestión hospitalaria y de atención primaria, así como de otras áreas que se estime pertinente.
- Se identificó la necesidad de disponer de una coordinación intersectorial para enfrentar situaciones de emergencia y desastres. Para ello, la Subcomisión se comprometió a contactar a los sectores competentes, a fin de avanzar en un plan de cooperación en materia de emergencias y desastres.